

AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VI FTH  
PAGO DE CUPÓN DEL 17 DE JULIO DE 2023  
(INFORMACIÓN CUPÓN Y NUEVO TIPO DE INTERÉS)

**En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Génova Hipotecario VI FTH, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 09 de Junio de 2005, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información**

CONCEPTO	Bonos del Tramo A1	Bonos del Tramo A2	Bonos del Tramo B	Bonos del Tramo C	Bonos del Tramo D
1. Intereses Brutos por Bono entre el 17 de abril de 2023 (incluido) y el 17 de julio de 2023 (excluido):	0,00 €	96,53 €	295,20 €	318,59 €	426,90 €
2. Intereses Netos por Bono entre el 17 de abril de 2023 (incluido) y el 17 de julio de 2023 (excluido):	0,00 €	78,19 €	239,11 €	258,06 €	345,79 €
3. Amortización por Bono entre el 17 de abril de 2023 (incluido) y el 17 de julio de 2023 (excluido):	0,00 €	737,24 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
4. Tasa anual de amortización anticipada real de los Préstamos, a la Fecha de Determinación:	9,52 %				
5. Vida residual media de los Bonos estimada con la hipótesis de mantenimiento de la tasa real de amortización anticipada, descrita en el apartado anterior:	0,00 años	0,25 años	0,25 años	0,25 años	0,25 años
6. Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de cada Tramo, después de la amortización a liquidar en la Fecha de Pago:	0,00 €	10.741,41 €	34.276,76 €	34.276,76 €	34.276,76 €
7. Porcentaje que el Saldo de Principal Pendiente de Pago representa sobre el importe nominal inicial de cada Bono:	0,00 %	10,74 %	34,28 %	34,28 %	34,28 %
8. Cantidades de intereses y de amortización devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
9. Tipos de intereses nominales resultantes para cada Tramo de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 17 de julio de 2023 (incluido) y el 16 de octubre de 2023 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:	0,000 %	3,813 %	3,893 %	4,163 %	5,413 %